

Aspanias se suma a la recogida de firmas contra el ‘copago’

(Puedes firmar pinchando [AQUÍ](#))

Aspanias, junto con Aspodemi y Asamimer, ha comenzado la recogida de firmas contra el ‘copago’ y en favor de la **Iniciativa Legislativa Popular** promovida por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que requiere el apoyo de 500.000 personas para poder presentarse al Congreso de los Diputados.



Con esta recogida de firmas, se pretende poner en marcha una Iniciativa Legislativa Popular que modifique la Ley de Dependencia. Una Ley que generó grandes expectativas en todo el tejido social, pero que, por diferentes motivos, no ha cumplido su objetivo de cubrir las urgentes necesidades sociales.

Uno de los aspectos que más rechazo ha generado entre los beneficiarios ha sido la regulación de todo lo relativo a la capacidad económica y participación en el coste de prestaciones, popularmente conocido como ‘copago’. Desde esta entidad se pretende establecer criterios justos e igualitarios con la intención de que estos colectivos dispongan de un mínimo económico vital.

Se espera recoger 500.000 firmas en toda España para llevar a cabo esta modificación de la ley que incluye medidas como la exención del ‘copago’ a quienes perciban menos de 1.331 euros y la garantía de un 40 % de la capacidad económica de la persona con discapacidad para gastos personales.

Por estos motivos, Aspanias, junto con Aspodemi y Asamimer, está promoviendo la recogida de firmas para la reforma de la Ley de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia a través de la Iniciativa Legislativa Popular del CERMI.

Desde esta asociación se insta a la solidaridad de todos los ciudadanos para que acudan a los centros con el objetivo de apoyar con su firma el derecho a unos servicios que no pueden estar supeditados a la renta de la persona o a su lugar de residencia. Entendemos que, como ciudadanos de pleno derecho, nadie puede quedar fuera del sistema de protección social.